



Samborondón, 16 de noviembre del 2016.

Sra. Viviana Morales Sotomayor Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ISMAELWORLD S.A, Hevada a cabo el día de hoy, ha tenido el acierto de designar a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía, por el período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

Es menester indicar que en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO le corresponde cumplir con la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de diciembre de 2006.

Atentamente,

Ing. Carlos Pesántez Cevallos

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía ISMAELWORLD S.A. Samborondón, 16 de noviembre del 2016.

tentam*e*/nte

iviana Morales Sotomayor

C.C. 171094812-4

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN NAHOUS DE SEGURIDAD

## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.294 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2017 HORA DE REPERTORIO:11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Marzo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **ISMAELWORLD S.A.**, a favor de **VIVIANA MORALES SOTOMAYOR**, de fojas **8.269** a **8.272**, Registro de Nombramientos número **2.274**.

ORDEN: 3294,

Guayaquil, 06 de marzo de 2017

REVISADO POR

Ab. Marissa Pendola Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

2 0 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 16:00 -- Firma; 630685